



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 044 EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN
-EJE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD-**

VIERNES 06 DE NOVIEMBRE DEL 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15h04 del 06 de noviembre del 2020, conforme la convocatoria de 05 de noviembre del 2020 se lleva a cabo mediante la plataforma virtual "Microsoft Teams", la sesión No 044 - extraordinaria de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, presidida por el concejal Eduardo del Pozo.

Por disposición del señor presidente de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Eduardo del Pozo, Soledad Benítez, Marco Collaguazo y Omar Cevallos de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Eduardo del Pozo	1	
Luis Reina		1
Soledad Benítez	1	
Marco Collaguazo	1	
Omar Cevallos	1	
TOTAL	4	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Freddy Wladimir Erazo Costa Administrador General, Diana Vanessa Eras Herrera Directora Metropolitana Financiera (E), Marco Noruega de la Secretaría General de Planificación, Sheldon Augusto López Montenegro Secretario General de Planificación, Fernando Andre Rojas Yerovi Subprocurador Metropolitano, Juan Guillermo Montenegro Ayora Director Metropolitano Tributario, Jorge Alfredo Guzmán Pérez Asesor del Despacho de la concejala Benítez Burgos Soledad, Susana Añasco Asesora del Despacho del concejal Eduardo del Pozo, Paola Páez Asesora del Despacho del concejal Marco Collaguazo, Rocío Ruiz Villacis y Fabian Mauricio Rodríguez Herrera delegados del Director Metropolitano Tributario, Nadia Raquel Ruiz Maldonado Asesora de la Administración General, Hernán Augusto Bedoya Vásquez Asesor de Despacho concejal Cevallos Patiño Santiago Omar, Samuel Byun Prosecretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

La abogada Hillary Herrera, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:



1.- Conocimiento y resolución del proyecto de “Ordenanza Reformatoria al Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito, que incorpora un Capítulo al Título III, de su Libro III.5 para regular el impuesto a los vehículos.” (Oficio Nro. GADDMQSGCM-2020-3821-O).

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Conocimiento y resolución del proyecto de “Ordenanza Reformatoria al Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito, que incorpora un Capítulo al Título III, de su Libro III.5 para regular el impuesto a los vehículos.” (Oficio Nro. GADDMQSGCM-2020-3821-O).

Juan Guillermo Montenegro Ayora Director Metropolitano Tributario; expone con respecto al comportamiento mensual de los ingresos Tributarios, sobre los vehículos de servicios particulares y el objetivo del impuesto a los vehículos.

La comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (Dirección Metropolitano Tributario) como Anexo 1).

El Abg. Eduardo del Pozo, Presidente de la comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, solicito que las siguientes entidades municipales en el ámbito de sus competencias:

Administración General y Dirección Metropolitana Tributaria:

- Para la próxima sesión se presente una nueva tabla que establezca más rangos y por ende se fijen tarifas más justas
- Se elabore un informe en el cual, se detalle qué ocurre con respecto de la aplicabilidad del proyecto de ordenanza con el transporte comercial (taxis y buses)
- Se elabore un informe sobre la recaudación actual por concepto de impuesto a vehículos y proyecciones de recaudación según lo previsto en el proyecto de ordenanza.
- Un informe, en el cual se especifique cuáles fueron los criterios para establecer los rangos de la tabla propuesta en el proyecto de ordenanza.
- Se informe si la aplicación de este proyecto de ordenanza fue considerada en la proforma del presupuesto 2021
- Un informe técnico en el cual se establezca la justificación técnica del incremento de la tarifa, considerando el contenido del art.539 del COOTAD.

Procuraduría Metropolitana:



- Un análisis jurídico sobre la posibilidad de establecer el cilindraje como para establecer los rangos de la tarifa del impuesto a vehículos.

Y que una de las observaciones, con respeto a la exposición de motivos del proyecto de ordenanza en referencia, es que no debería estar encaminado; el recaudar más.

El presidente de la comisión, concejal Eduardo del Pozo, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 16h07.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Eduardo del Pozo	1	
Luis Reina		1
Soledad Benítez	1	
Marco Collaguazo	1	
Omar Cevallos	1	
TOTAL	4	1

Para constancia, firma el presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Concejal Eduardo del Pozo
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE PRESUPUESTO, FINANZAS
Y TRIBUTACIÓN**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO (E)**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Eduardo del Pozo	1	
Luis Reina		1
Soledad Benítez	1	
Marco Collaguazo	1	
Omar Cevallos	1	
TOTAL	4	1

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCPF	2020-11-17	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-11-17	

